

Informe de Auditoría

**AyT Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/05712
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

22 de abril de 2013

AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Ejercicio 2012

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012 DE
AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2012**

AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance de situación al 31 de diciembre 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		67.824	80.338
I. Activos financieros a largo plazo		67.824	80.338
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito	6	67.824	80.338
Participaciones hipotecarias		67.293	80.051
Activos dudosos		911	709
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(380)	(422)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		16.040	16.275
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		11.059	10.914
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito	6	11.059	10.914
Participaciones hipotecarias		10.637	10.579
Activos dudosos		310	283
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(61)	(149)
Intereses y gastos devengados no vencidos		160	188
Intereses vencidos e impagados		13	13
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
1. Comisiones		-	-
2. Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	4.980	5.361
1. Tesorería		4.980	5.361
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		83.864	96.613

AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance de situación al 31 de diciembre 2012 y 2011

		Miles de euros	
	Nota	2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		71.966	85.418
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		71.966	85.418
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	68.114	81.566
Series no subordinadas		54.914	68.366
Series subordinadas		13.200	13.200
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	3.852	3.852
Préstamo subordinado		3.852	3.852
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		11.898	11.195
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		11.626	10.784
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		1	191
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	11.624	10.590
Series no subordinadas		11.608	10.532
Intereses y gastos devengados no vencidos		16	58
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	1	3
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	3
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	272	411
1. Comisiones		273	409
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión variable - resultados realizados		272	408
2. Otros		(1)	2
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		83.864	96.613

AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados		2.605	2.664
Derechos de crédito	6	2.587	2.623
Otros activos financieros		18	41
2. Intereses y cargas asimilados		(1.023)	(1.724)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(968)	(1.647)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(55)	(77)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		1.582	940
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(1.713)	(369)
Servicios exteriores		(13)	(13)
Otros servicios		(12)	(12)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.700)	(356)
Comisión de sociedad gestora		(38)	(37)
Comisión administrador		(9)	(10)
Comisión del agente financiero		(2)	(2)
Comisión variable – resultados realizados	10	(1.651)	(307)
Comisión variable-resultados no realizados (neto)		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	131	(571)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		131	(571)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(481)	515
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.367	1.153
Intereses cobrados de los activos titulizados		2.418	2.824
Intereses pagados por valores de titulización		(1.011)	(1.635)
Intereses cobrados de inversiones financieras		17	41
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(57)	(77)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(1.836)	(626)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(38)	(37)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos		(9)	(10)
Comisiones pagadas al agente financiero		(2)	(2)
Comisiones variables pagadas		(1.787)	(577)
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(12)	(12)
Otros		(12)	(12)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		100	(854)
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		100	(703)
Cobros por amortización de derechos de crédito		12.476	12.537
Pagos por amortización de valores de titulización		(12.376)	(13.240)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	(151)
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	(151)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(381)	(339)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7	5.361	5.700
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7	4.980	5.361

AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2012

AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 3 de julio de 2003, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones hipotecarias de 330.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 1 de julio de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 8 de julio de 2003.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Participaciones hipotecarias que agrupa, el Fondo de Reserva y los gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos y el Préstamo Subordinado en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones hipotecarias que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, o en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora.

Con una hipótesis de inexistencia de amortización anticipada de préstamos hipotecarios participados, el Fondo se extinguirá el 18 de marzo de 2035, o siguiente día hábil.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,03% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,03% del saldo vivo de la Participaciones hipotecarias en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; por la Circular 2/2009, de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.: S.05.01 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.02 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.03 (información sobre mejora crediticias) y S.05.04 (circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo); asimismo, esta memoria reproduce las notas explicativas que figuran en el estado financiero público S.06.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, se indican únicamente el cuadro de vencimientos teóricos de las Participaciones hipotecarias bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e.).
- Cancelación anticipada

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieron daciones o quitas situaciones que hasta la fecha no se han producido.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- ii) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

- iii) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Tanto los pasivos financieros como los activos financieros del Fondo están referenciados a tipos de interés variable, por lo que variaciones en los tipos de interés de mercado afectarían de forma similar a los flujos de caja y al valor razonable de los mencionados activos y pasivos financieros.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	78.883	91.252
Tesorería y otros	4.981	5.361
Total riesgo	<u>83.864</u>	<u>96.613</u>

La distribución del epígrafe del conjunto de derechos de crédito sin considerar intereses devengados ni correcciones por deterioro de activos por zonas geográficas (donde radica el emisor) al 31 de diciembre de 2011 y 2012 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	Riesgo	
	2012	2011
Murcia	19.094	21.297
Andalucía	24.630	28.274
Navarra	27.184	32.649
Otras zonas geográficas	8.204	9.370
Total	<u>79.112</u>	<u>91.590</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de las Participaciones hipotecarias el 3 de julio de 2003 fue:

Participaciones hipotecarias emitidas por:	Miles de euros
	Emisión
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (CaixaBank)	130.000
Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito	200.000
	<u>330.000</u>

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del importe pendiente de amortización y su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias (*)	90.630	-	(12.700)	77.930
Activos dudosos	960	708	(484)	1.184
Intereses dudosos no cobrados (**)	32	5	-	37
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(571)	(14)	144	(441)
Intereses y gastos devengados no vencidos	188	2.582	(2.610)	160
Intereses vencidos e impagados	13	-	-	13
	<u>91.252</u>	<u>3.281</u>	<u>(15.650)</u>	<u>78.883</u>

(*) Participaciones hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (CaixaBank, S.A.) y Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito.

(**) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias (*)	103.350	-	(12.720)	90.630
Activos dudosos	776	381	(197)	960
Intereses dudosos no cobrados (**)	26	6	-	32
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(571)	-	(571)
Intereses y gastos devengados no vencidos	205	2.615	(2.632)	188
Intereses vencidos e impagados	11	2	-	13
	<u>104.368</u>	<u>2.433</u>	<u>(15.549)</u>	<u>91.252</u>

(*) Participaciones hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (CaixaBank, S.A.) y Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito.

(**) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

A 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.221 miles de euros (2011: 992 miles de euros), de los que 1.184 miles de euros corresponden a principal (2011: 960 miles de euros) y 37 miles de euros a intereses (2011: 32 miles de euros).

Las Participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por dos títulos físicos múltiples, representativos de las participaciones indicadas en el cuadro anterior.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

La tasa de amortización anticipada de los activos cedidos al fondo es del 4,66% a 31 de diciembre de 2012 (2011: 3,85%).

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 2,12% (2011: 4,20%) con un tipo máximo de 6,75% y un mínimo de 1,58%.

En el estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto, el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que le hubiera correspondido de no haberse producido dicha modificación.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación (*):

2012:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	374	916	857	7.837	24.940	44.190
Intereses y gastos devengados no vencidos	160	-	-	-	-	-

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

2011:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	662	706	1.409	3.270	21.206	64.337
Intereses y gastos devengados no vencidos	188	-	-	-	-	-

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 2.714 miles de euros (2011: 2.623 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2012, 160 miles de euros (2011: 188 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Intereses y gastos no vencidos del activo corriente del balance de situación, y 13 miles de euros (2011: 13 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a la fecha, estando registrados en el epígrafe de “intereses vencidos e impagados del activo corriente del balance de situación”.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 17 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A. por Moody's el pasado 20 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora ha procedido a sustituir al agente financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora ha procedido a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería y la cuenta de cobros abiertas en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería y a nueva cuenta de cobros abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	4.980	5.361
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>4.980</u>	<u>5.361</u>

La cuenta de tesorería depositada en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, incluye el saldo del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por un importe de 3.852 y 3.852 miles de euros, respectivamente, siendo el capital mínimo requerido para 2012 y 2011 de 3.852 miles de euros, respectivamente.

g) Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (ver nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 6.270 miles de euros (igual al 1,9% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.

- b) La cantidad mayor entre:
- El 3,8% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
 - El 1% del saldo inicial de los Bonos.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que ascienda la suma de saldo vivo de los préstamos hipotecarios participados en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los préstamos hipotecarios participados a esa misma fecha.
- b) Que el tipo de interés medio ponderado de los préstamos hipotecarios participados en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso fuera inferior al tipo de interés medio ponderado de los Bonos de ambos Tramos más un margen de treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
20/03/2012	3.852	3.852	-
18/06/2012	3.852	3.852	-
18/09/2012	3.852	3.852	-
18/12/2012	3.852	3.852	-

Durante el ejercicio 2011 la “cuenta de tesorería” devengaba un tipo de interés referenciado al tipo medio interbancario correspondiente a cada período de liquidación reducido en 0,35 puntos porcentuales.

De acuerdo con el nuevo contrato de servicios financieros suscrito con fecha 17 de julio 2012 entre Barclays Bank PLC, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, el agente financiero garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual a Euribor a un (1) mes más 0,50%.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la “cuenta de tesorería”. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de las cuentas de Tesorería y cobros por importe de 18 miles de euros (2011: 41 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2012, 1 miles de euros (2011: 0 miles de euros) se encontraban pendientes de vencimiento y registrados en el activo del balance de situación.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		330.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	3.300
	- Serie A	3.168
	- Serie B	132
Importe nominal unitario y valor de reembolso		100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A	Euribor a 3 meses + 0,27%
	Bonos Serie B	Euribor a 3 meses + 0,65%
Periodicidad de pago de intereses		Trimestral
Fechas de pago de intereses		18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses		8 de julio de 2003

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Serie A.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de ambas series es el 18 de marzo de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de ambas series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La amortización de los Bonos Serie A se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos Serie A fue el 18 de septiembre de 2003.
- La amortización de los Bonos Serie B se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La amortización de los Bonos Serie B comenzará sólo cuando se hayan amortizado los Bonos Serie A.

En cada fecha de pago se determina la cantidad devengada de principal para amortizar, como la diferencia positiva existente entre (i) la suma de los saldos de principal pendientes de pago de los Bonos y (ii) la diferencia entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias y las cantidades fallidas.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	78.898	13.200	92.098
Amortizaciones	<u>(12.376)</u>	<u>-</u>	<u>(12.376)</u>
Saldo final	<u>66.522</u>	<u>13.200</u>	<u>79.722</u>

Ejercicio 2012	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	78.898	13.200	92.098
Amortización 20/03/12	(3.775)	-	(3.775)
Amortización 18/06/12	(2.846)	-	(2.846)
Amortización 18/09/12	(3.147)	-	(3.147)
Amortización 18/12/12	(2.608)	-	(2.608)
Saldo final	<u>66.522</u>	<u>13.200</u>	<u>79.722</u>

Ejercicio 2011	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	92.138	13.200	105.338
Amortizaciones	<u>(13.240)</u>	<u>-</u>	<u>(13.240)</u>
Saldo final	<u>78.898</u>	<u>13.200</u>	<u>92.098</u>

Ejercicio 2011	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	92.138	13.200	105.338
Amortización 20/03/11	(3.979)	-	(3.979)
Amortización 18/06/11	(3.292)	-	(3.292)
Amortización 18/09/11	(2.977)	-	(2.977)
Amortización 18/12/11	(2.992)	-	(2.992)
Saldo final	<u>78.898</u>	<u>13.200</u>	<u>92.098</u>

En la fecha de emisión de los Bonos se pagó una comisión de aseguramiento del 0,10% sobre el nominal de los Bonos de la Serie A, y del 0,15% sobre el nominal de los Bonos de la Serie B. El importe total de la comisión ascendió a 337 miles de euros y se incluyó como gasto de constitución del Fondo.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por las agencias de calificación Moody's Investor Service a los distintos tramos es el siguiente:

	Moody's Investor Service	
	2012	2011
Tramo A	A3	Aaa
Tramo B	Baa2	A3

Con fecha 3 de julio y 23 de noviembre de 2012 Moody's ha rebajado la calificación de los Bonos hasta llegar a la indicada en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 968 miles de euros (2011: 1.647 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2012, 16 miles de euros (2011: 58 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Obligaciones y otros valores negociables-Intereses y gastos devengados no vencidos" del epígrafe "pasivos financieros a corto plazo" del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

2012

	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2013-2014	11.608	-
2014-2015	10.201	-
2015-2016	9.528	-
2016-2017	8.961	-
2017- 2019	26.224	13.200
	<u>66.522</u>	<u>13.200</u>

2011

	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2012-2013		
2013-2014	11.897	-
2014-2015	10.258	-
2015-2016	9.772	-
2016-2017	9.278	-
2017- Vencimiento final	28.827	13.200
	<u>78.898</u>	<u>13.200</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Tramo A	0,943%	1,674%
Tramo B	1,323%	2,054%

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 3 de julio de 2003, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de las entidades emisoras de Participaciones, por un importe total de 7.178 miles de euros. De dicho importe, 908 miles de euros fueron destinados a financiar gastos de constitución del Fondo, y 6.270 miles de euros para constituir el Fondo de Reserva (Nota 1).

El movimiento producido en el préstamo durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2012</u>	Miles de euros
Saldo inicial	3.852
Amortizaciones	-
Saldo final	<u>3.852</u>

<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	4.003
Amortizaciones	<u>(151)</u>
Saldo final	<u><u>3.852</u></u>

El Préstamo Subordinado devenga un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés nominal fijado para los Bonos del Tramo B en cada período de interés. Los intereses derivados del Préstamo Subordinado son pagaderos en cada fecha de pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral, el 18 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año), con arreglo al orden de prelación de pagos establecido.

La amortización del Préstamo Subordinado se efectuará, en cada fecha de pago, de acuerdo con las siguientes reglas:

- El resto de principal del préstamo (3.852 miles de euros) se amortizará en cada una de la fecha de pago de los Bonos, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de determinación en curso.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 55 miles de euros, (2011: 77 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2012, 1 miles de euros (2011: 3 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito-Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento de las deudas con Entidades de Crédito, al corresponder a “Préstamos Subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidar en el Fondo.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación (miles de euros):

2012:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	7.541	17.294	90.387	171.362
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	3.870		148.868	
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	2.089	6.928	55.165	95.176
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	329		10.952	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	1.065		11.688	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO			330	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	12.376	17.294	12.614	171.362
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	817	3.803	859	53.532
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	194	388	3.717	3.658
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS				
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	57		1.706	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2012 han sido (miles de euros):

	20/03/2012	18/06/2012	18/09/2012	18/12/2012	TOTAL PERÍODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	3.775	2.846	3.147	2.608	12.376
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	341	213	172	91	817
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	70	50	44	30	194
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B					
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B					
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS					
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	20	15	13	9	57
OTROS PAGOS DEL PERÍODO					

2011:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	8.314	18.015	82.846	154.068
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	3.163		144.998	
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	2.323	7.635	53.076	88.248
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	265		5.853	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	1.117		10.623	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	50		330	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	13.240	18.015	238	154.068
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	1.374	4.225	42	49.728
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	261	387	3.523	3.270
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	151		3.326	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	77		1.649	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión variable de los emisores	272	408
Comisión de la sociedad gestora	1	1
Otros	(1)	2
	<u>272</u>	<u>411</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión Variable a las Entidades Cedentes

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los fondos disponibles del Fondo y las cantidades que han de ser abonadas en virtud de los 13 primeros conceptos del orden de prelación de pagos. La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, liquidable trimestralmente en cada fecha de pago.

Se devenga trimestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del periodo de liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Variable- resultados realizados (gasto)	(1.651)	(307)
Comisión Variable- resultados no realizados (gasto)	-	-
	<u>(1.651)</u>	<u>(307)</u>

Con fecha 20 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre de 2012, el Fondo pagó a la Entidad Cedente 405, 441, 388 y 552 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisión variable.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,03% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe anual de esta comisión no podrá ser inferior a 30 miles de euros.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 99 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,03% del saldo vivo de las participaciones hipotecarias en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de participaciones hipotecarias en la anterior fecha de pago.

- Comisión Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España).

Como se indica en la Nota 1, con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo sustituyó a Cecabank, S.A., por Barclays Bank PLC. Sucursal en España, como agente financiero del Fondo.

La comisión del agente financiero se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo vivo de los Bonos de Titulización Hipotecaria, tras la última fecha en la que se pagó por este concepto. Estas cantidades son pagaderas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2012 y 2011 el fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido de 5 miles de euros (2011: 5 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo, servicios distintos a la auditoría de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no tiene ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012 DE
AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

AYT HIPOTECARIO III FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. **Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

a) **Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias**

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos corren con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

En consecuencia, los Emisores no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados. Tampoco asumirán responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de las Participaciones Hipotecarias, salvo respecto a las que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto Informativo.

b) **Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias**

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de ser amortizadas anticipadamente cuando los Deudores Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias son susceptibles de ser amortizadas íntegramente en caso de ser subrogados los Emisores en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otra(s) entidad(es) financiera(s) habilitada(s) al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

d) Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios Participados está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores Hipotecarios y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios Participados que pueden no cumplirse.

e) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

f) Protección limitada

Las expectativas de cobro de las Participaciones Hipotecarias están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios Participados subyacentes a las mismas y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores Hipotecarios y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con cada Tramo de Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios Participados un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Tramo de Bonos se redujera a cero (0), los Emisores no estarán obligados a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos del Tramo afectado soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procederá en la misma fecha en que se otorgue la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto Informativo, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería se mantiene en el Agente Financiero (que, según se indica en el apartado II.4.I del Folleto Informativo, es la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS), cuyas obligaciones se establecen en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que la calificación crediticia del Agente Financiero fuera rebajada, se estará a lo dispuesto en el apartado III.3.1 del Folleto Informativo. Se asume que la calificación crediticia del Agente Financiero no descenderá de P-1 (MOODY'S) y que, por lo tanto, la Cuenta de Tesorería se mantendrá con el Agente Financiero.

Tipo de Interés: Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Interbancario (TMI) menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería (incluyendo el Fondo de Reserva).

Los intereses devengados se liquidan trimestralmente en cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la fecha de constitución hasta la primera Fecha de Pago) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Fondo de Reserva

Fondo de Reserva: valor inicial de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL EUROS (€6.270.000) que comenzará a liberarse cuando su importe represente el 3,8% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos, en las condiciones previstas en el apartado V.3.4 del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva no será inferior en ningún momento durante la vida del Fondo al 1% del saldo inicial de los Bonos.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2012, ha sido del 5,49% (3,85% en el ejercicio 2011).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo ha sido del 65,98%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.586	68,45%	39.634	50,10%	1.698	65,79%	42.712	46,63%
40,01- 60,00	671	28,96%	35.549	44,93%	795	30,80%	43.123	47,09%
60,01- 80,00	60	2,59%	3.933	4,97%	88	3,41%	5.754	6,28%
Total	2.317	100,00%	79.116	100,00%	2.581	100,00%	91.589	100,00%
<i>Media Ponderada</i>		38,37%				40,06%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2012	Datos al 31/12/2011
1,40%	1,26%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	766	33,06	24.630	31,13	854	33,09%	28.274	30,87%
Castilla-León	1	0,04	42	0,05	1	0,04%	44	0,05%
Cataluña	83	3,58	4.474	5,65	93	3,60%	4.948	5,40%
Ceuta	2	0,09	169	0,21	2	0,08%	180	0,20%
Extremadura	1	0,04	54	0,07	1	0,04%	57	0,06%
Madrid	59	2,55	2.587	3,27	66	2,56%	3.113	3,40%
Melilla	6	0,26	169	0,21	6	0,23%	215	0,23%
Murcia	521	22,49	19.094	24,13	565	21,89%	21.297	23,25%
Navarra	861	37,16	27.184	34,36	976	37,82%	32.649	35,65%
La Rioja	6	0,26	168	0,21	6	0,23%	225	0,25%
Comunidad Valenciana	5	0,22	311	0,39	5	0,19%	332	0,36%
País Vasco	6	0,26	235	0,30	6	0,23%	256	0,28%
Total	2.317	100,00%	79.117	100,00%	2.581	100,00%	91.590	100,00%

Por Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	95	21	4	25	3.398	3.429
De 1 a 3 meses	42	26	8	34	1.608	1.646
De 3 a 6 meses	8	8	2	10	293	303
De 6 a 9 meses	4	4	2	6	131	137
De 9 a 12 meses	4	6	3	9	158	167
De 12 meses a 24 meses	4	62	2	64	110	174
Más de 2 años	11	194	28	222	219	440
Totales	168	321	49	370	5.917	6.296

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	EURIBOR 3 MESES	EURIBOR 6 MESES	IRPH cajas
Nº Activos vivos	1.165	8	3	474
Importe pendiente	47.025	340	94	14.544
Margen ponderado s/índice de referencia	0,81	0,86	0,83	0,18
Tipo de interés medio ponderado	4,17	5,67	3,47	5,03

Índice de referencia	IRPH entidades	IRPH bancos	MIBOR AÑO	MIBOR 3 MESES
Nº Activos vivos	482	13	170	2
Importe pendiente	14.192	155	2.732	36
Margen ponderado s/índice de referencia	0,05	0,29	0,86	0,64
Tipo de interés medio ponderado	3,69	5,65	3,63	2,36

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios se muestra en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2012				Situación al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Inferior al 1	0	0,00	0	0,00	1	0,04%	0	0,00%
1,00 - 1,49	53	2,29	2.096	2,65	0	0,00%	0	0,00%
1,50 - 1,99	112	4,83	3.942	4,98	8	0,31%	389	0,42%
2,00 - 2,49	175	7,55	6.723	8,50	125	4,84%	4.854	5,30%
2,50 - 2,99	110	4,75	3.696	4,67	497	19,26%	17.311	18,90%
3,00 - 3,49	254	10,96	7.632	9,65	370	14,34%	12.423	13,56%
3,50 - 3,99	357	15,41	10.894	13,77	179	6,94%	5.654	6,17%
4,00 - 4,49	24	1,04	832	1,05	19	0,74%	870	0,95%
4,50 - 4,99	221	9,54	8.549	10,81	244	9,45%	9.907	10,82%
5,00 - 5,49	493	21,28	18.877	23,86	556	21,54%	21.874	23,90%
5,50 - 5,99	377	16,27	12.124	15,32	421	16,31%	13.931	15,21%
6,00 - 6,49	125	5,39	3.446	4,36	141	5,46%	3.988	4,35%
6,50 - 6,99	16	0,69	305	0,39	20	0,77%	387	0,42%
Total	2.317	100,00%	79.116	100,00%	2.581	100,00%	91.588	100,00%
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal			6,43%		0,00%			

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 330 millones de euros, integrados por 3.168 Bonos de la Serie A y 132 Bonos de la Serie B.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2011 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312369004			ES0312369012		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
18/09/2003	1.530,78	6.442,67	310.357,33	73,81	0,00	13.200,00
18/12/2003	1.898,52	10.469,67	299.887,66	93,43	0,00	13.200,00
18/03/2004	1.830,69	11.782,55	288.105,11	93,26	0,00	13.200,00
18/06/2004	1.710,34	11.717,55	276.387,57	91,18	0,00	13.200,00
20/09/2004	1.724,09	10.230,77	266.156,80	95,44	0,00	13.200,00
20/12/2004	1.605,26	9.326,09	256.830,71	92,29	0,00	13.200,00
18/03/2005	1.534,99	12.317,66	244.513,05	91,15	0,00	13.200,00
20/06/2005	1.535,47	10.413,63	234.099,42	95,99	0,00	13.200,00
19/09/2005	1.411,91	10.595,22	223.504,21	92,29	0,00	13.200,00
19/12/2005	1.359,33	9.161,22	214.342,98	92,96	0,00	13.200,00
21/03/2006	1.503,63	12.571,13	201.771,85	105,42	0,00	13.200,00
19/06/2006	1.500,18	8.452,98	193.318,87	110,68	0,00	13.200,00
18/09/2006	1.579,85	8.642,02	184.676,85	120,55	0,00	13.200,00
18/12/2006	1.681,96	8.089,36	176.587,49	132,90	0,00	13.200,00
19/03/2007	1.762,74	9.298,94	167.288,55	144,45	0,00	13.200,00
18/06/2007	1.761,66	6.867,97	160.420,58	151,69	0,00	13.200,00
18/09/2007	1.810,80	6.199,55	154.221,03	161,82	0,00	13.200,00
18/12/2007	1.946,83	7.100,98	147.120,05	179,31	0,00	13.200,00
18/03/2008	1.937,90	6.519,59	140.600,47	186,55	0,00	13.200,00
18/06/2008	1.755,96	5.552,40	135.048,07	177,67	0,00	13.200,00
18/09/2008	1.805,00	4.096,29	130.951,78	189,24	0,00	13.200,00
18/12/2008	1.734,20	4.201,81	126.749,97	187,49	0,00	13.200,00
18/03/2009	1.100,82	5.910,57	120.839,40	127,18	0,00	13.200,00
18/06/2009	586,43	4.501,13	116.338,27	76,88	0,00	13.200,00
18/09/2009	452,52	4.267,58	112.070,69	64,16	0,00	13.200,00
18/12/2009	294,05	4.166,27	107.904,42	47,31	0,00	13.200,00
18/03/2010	265,70	4.558,47	103.345,96	45,05	0,00	13.200,00
18/06/2010	241,91	3.953,28	99.392,67	43,72	0,00	13.200,00
20/09/2010	258,76	3.497,47	95.895,20	47,46	0,00	13.200,00
20/12/2010	278,53	3.757,63	92.137,57	51,02	0,00	13.200,00
18/03/2011	291,46	3.978,69	88.158,88	54,01	0,00	13.200,00
20/06/2011	331,47	3.291,68	84.867,20	62,73	0,00	13.200,00
19/09/2011	378,42	2.976,68	81.890,52	71,54	0,00	13.200,00
19/12/2011	372,81	2.992,49	78.898,03	72,77	0,00	13.200,00
20/03/2012	340,56	3.774,99	75.123,04	69,79	0,00	13.200,00
18/06/2012	212,60	2.846,07	72.276,97	49,90	0,00	13.200,00
18/09/2012	172,34	3.147,60	69.129,37	44,29	0,00	13.200,00
18/12/2012	90,86	2.607,58	66.521,79	30,03	0,00	13.200,00

Al 31 de diciembre de 2012, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	B
ISIN	ES0312369004	ES0312369012
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	23/11/2012	23/11/2012
Calificación - Agencia de calificación crediticia		
Moody's	SI	SI
Calificación - Situación actual	Baa1	Baa2
Calificación -Situación cierre anual anterior	Aaa	A3
Calificación - Situación inicial	Aaa	A3

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2012 el fondo se ha visto afectado por variación en los ratings de los bonos emitidos, como se puede observar en el cuadro anterior.

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2012, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Tasa de amortización anticipada 0%

		Vida Media (años) 4,69				Vida Media (años) 7,50	
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B			
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		
18/12/2012	66.521.790,72	0,00	18/12/2012	13.200.000,00	0,00		
18/03/2013	65.001.095,13	1.520.695,59	18/03/2013	13.200.000,00	0,00		
18/06/2013	63.154.661,17	1.846.433,96	18/06/2013	13.200.000,00	0,00		
18/09/2013	61.298.519,35	1.856.141,82	18/09/2013	13.200.000,00	0,00		
18/12/2013	59.475.487,48	1.823.031,87	18/12/2013	13.200.000,00	0,00		
18/03/2014	57.626.788,18	1.848.699,30	18/03/2014	13.200.000,00	0,00		
18/06/2014	55.807.985,96	1.818.802,22	18/06/2014	13.200.000,00	0,00		
18/09/2014	53.988.191,62	1.819.794,34	18/09/2014	13.200.000,00	0,00		
18/12/2014	52.221.650,54	1.766.541,08	18/12/2014	13.200.000,00	0,00		
18/03/2015	50.441.339,85	1.780.310,69	18/03/2015	13.200.000,00	0,00		
18/06/2015	48.673.591,35	1.767.748,50	18/06/2015	13.200.000,00	0,00		
18/09/2015	46.894.510,74	1.779.080,61	18/09/2015	13.200.000,00	0,00		
18/12/2015	45.138.170,21	1.756.340,53	18/12/2015	13.200.000,00	0,00		
18/03/2016	43.362.952,18	1.775.218,03	18/03/2016	13.200.000,00	0,00		
18/06/2016	41.609.259,57	1.753.692,61	18/06/2016	13.200.000,00	0,00		
18/09/2016	39.863.039,05	1.746.220,52	18/09/2016	13.200.000,00	0,00		
18/12/2016	38.149.891,12	1.713.147,93	18/12/2016	13.200.000,00	0,00		
18/03/2017	36.424.348,82	1.725.542,30	18/03/2017	13.200.000,00	0,00		
18/06/2017	34.737.173,49	1.687.175,33	18/06/2017	13.200.000,00	0,00		
18/09/2017	33.106.121,10	1.631.052,39	18/09/2017	13.200.000,00	0,00		
18/12/2017	31.631.181,77	1.474.939,33	18/12/2017	13.200.000,00	0,00		
18/03/2018	30.198.451,78	1.432.729,99	18/03/2018	13.200.000,00	0,00		
18/06/2018	28.781.119,73	1.417.332,05	18/06/2018	13.200.000,00	0,00		
18/09/2018	27.365.646,84	1.415.472,89	18/09/2018	13.200.000,00	0,00		
18/12/2018	25.965.918,26	1.399.728,58	18/12/2018	13.200.000,00	0,00		
18/03/2019	24.566.093,24	1.399.825,02	18/03/2019	13.200.000,00	0,00		
18/06/2019	23.176.221,30	1.389.871,94	18/06/2019	13.200.000,00	0,00		
18/09/2019	21.786.651,85	1.389.569,45	18/09/2019	13.200.000,00	0,00		
18/12/2019	20.408.816,02	1.377.835,83	18/12/2019	13.200.000,00	0,00		
18/03/2020	19.030.309,19	1.378.506,83	18/03/2020	13.200.000,00	0,00		
18/06/2020	0,00	19.030.309,19	18/06/2020	0,00	13.200.000,00		
Totales		66.521.790,72	Totales		13.200.000,00		

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	3,20
----------------------	------

Vida Media (años)	5,25
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
18/12/2012	66.521.790,72	0,00
18/03/2013	63.599.617,70	2.922.173,02
18/06/2013	60.788.534,58	2.811.083,12
18/09/2013	58.005.812,97	2.782.721,61
18/12/2013	55.289.608,01	2.716.204,96
18/03/2014	52.580.654,25	2.708.953,76
18/06/2014	49.936.468,43	2.644.185,82
18/09/2014	47.329.126,53	2.607.341,90
18/12/2014	44.801.566,26	2.527.560,27
18/03/2015	42.297.089,58	2.504.476,68
18/06/2015	39.838.379,74	2.458.709,84
18/09/2015	37.402.502,54	2.435.877,20
18/12/2015	35.018.354,97	2.384.147,57
18/03/2016	32.644.677,39	2.373.677,58
18/06/2016	30.328.075,32	2.316.602,07
18/09/2016	28.048.081,02	2.279.994,30
18/12/2016	25.826.898,29	2.221.182,73
18/03/2017	23.623.561,81	2.203.336,48
18/06/2017	21.487.024,17	2.136.537,64
18/09/2017	19.438.312,05	2.048.712,12
18/12/2017	17.560.291,78	1.878.020,27
18/03/2018	0,00	17.560.291,78
Totales	66.521.790,72	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
18/12/2012	13.200.000,00	0,00
18/03/2013	13.200.000,00	0,00
18/06/2013	13.200.000,00	0,00
18/09/2013	13.200.000,00	0,00
18/12/2013	13.200.000,00	0,00
18/03/2014	13.200.000,00	0,00
18/06/2014	13.200.000,00	0,00
18/09/2014	13.200.000,00	0,00
18/12/2014	13.200.000,00	0,00
18/03/2015	13.200.000,00	0,00
18/06/2015	13.200.000,00	0,00
18/09/2015	13.200.000,00	0,00
18/12/2015	13.200.000,00	0,00
18/03/2016	13.200.000,00	0,00
18/06/2016	13.200.000,00	0,00
18/09/2016	13.200.000,00	0,00
18/12/2016	13.200.000,00	0,00
18/03/2017	13.200.000,00	0,00
18/06/2017	13.200.000,00	0,00
18/09/2017	13.200.000,00	0,00
18/12/2017	13.200.000,00	0,00
18/03/2018	0,00	13.200.000,00
Totales	13.200.000,00	

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	2,46
----------------------	------

Vida Media (años)	4,00
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
18/12/2012	66.521.790,72	0,00
18/03/2013	62.605.454,28	3.916.336,44
18/06/2013	58.860.832,94	3.744.621,34
18/09/2013	55.202.998,44	3.657.834,50
18/12/2013	51.668.341,09	3.534.657,35
18/03/2014	48.195.348,79	3.472.992,30
18/06/2014	44.840.087,32	3.355.261,47
18/09/2014	41.572.498,98	3.267.588,34
18/12/2014	38.433.790,20	3.138.708,78
18/03/2015	35.365.038,22	3.068.751,98
18/06/2015	32.387.465,93	2.977.572,29
18/09/2015	29.476.431,71	2.911.034,22
18/12/2015	26.659.454,51	2.816.977,20
18/03/2016	23.893.569,89	2.765.884,62
18/06/2016	21.224.236,93	2.669.332,96
18/09/2016	18.629.287,53	2.594.949,40
18/12/2016	0,00	18.629.287,53
Totales		66.521.790,72

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
18/12/2012	13.200.000,00	0,00
18/03/2013	13.200.000,00	0,00
18/06/2013	13.200.000,00	0,00
18/09/2013	13.200.000,00	0,00
18/12/2013	13.200.000,00	0,00
18/03/2014	13.200.000,00	0,00
18/06/2014	13.200.000,00	0,00
18/09/2014	13.200.000,00	0,00
18/12/2014	13.200.000,00	0,00
18/03/2015	13.200.000,00	0,00
18/06/2015	13.200.000,00	0,00
18/09/2015	13.200.000,00	0,00
18/12/2015	13.200.000,00	0,00
18/03/2016	13.200.000,00	0,00
18/06/2016	13.200.000,00	0,00
18/09/2016	13.200.000,00	0,00
18/12/2016	0,00	13.200.000,00
Totales		13.200.000,00

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)			Vida Media (años)		
2,07			3,50		
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
18/12/2012	66.521.790,72	0,00	18/12/2012	13.200.000,00	0,00
18/03/2013	61.613.791,51	4.907.999,21	18/03/2013	13.200.000,00	0,00
18/06/2013	56.960.526,11	4.653.265,40	18/06/2013	13.200.000,00	0,00
18/09/2013	52.474.750,04	4.485.776,07	18/09/2013	13.200.000,00	0,00
18/12/2013	48.188.914,68	4.285.835,36	18/12/2013	13.200.000,00	0,00
18/03/2014	44.037.096,51	4.151.818,17	18/03/2014	13.200.000,00	0,00
18/06/2014	40.071.877,53	3.965.218,98	18/06/2014	13.200.000,00	0,00
18/09/2014	36.259.145,84	3.812.731,69	18/09/2014	13.200.000,00	0,00
18/12/2014	32.636.581,45	3.622.564,39	18/12/2014	13.200.000,00	0,00
18/03/2015	29.141.352,32	3.495.229,13	18/03/2015	13.200.000,00	0,00
18/06/2015	25.791.655,15	3.349.697,17	18/06/2015	13.200.000,00	0,00
18/09/2015	22.559.670,40	3.231.984,75	18/09/2015	13.200.000,00	0,00
18/12/2015	19.470.166,24	3.089.504,16	18/12/2015	13.200.000,00	0,00
18/03/2016	16.477.186,63	2.992.979,61	18/03/2016	13.200.000,00	0,00
18/06/2016	0,00	16.477.186,63	18/06/2016	0,00	13.200.000,00
Totales		665.217.90,72	Totales		13.200.000,00

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK - CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/07/2003			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0001	2.317	0030	79.116	0060	2.581	0090	91.589	0120	5.173	0150	330.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	2.317	0050	79.116	0080	2.581	0110	91.589	0140	5.173	0170	330.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK - CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-8.603	0210	-9.375
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-3.870	0211	-3.163
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-250.884	0212	-238.411
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	79.116	0214	91.589
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,66	0215	3,85

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK - CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total				
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido						
Hasta 1 mes	0700	95	0710	21	0720	4	0730	25	0740	3.398	0750	3.429
De 1 a 3 meses	0701	42	0711	26	0721	8	0731	34	0741	1.608	0751	1.646
De 3 a 6 meses	0703	8	0713	8	0723	2	0733	10	0743	293	0753	303
De 6 a 9 meses	0704	4	0714	4	0724	2	0734	6	0744	131	0754	137
De 9 a 12 meses	0705	4	0715	6	0725	3	0735	9	0745	158	0755	167
De 12 meses a 2 años	0706	4	0716	62	0726	2	0736	64	0746	110	0756	174
Más de 2 años	0708	11	0718	194	0728	28	0738	222	0748	219	0758	440
Total	0709	168	0719	321	0729	49	0739	370	0749	5.917	0759	6.296

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación					
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido										
Hasta 1 mes	0772	95	0782	21	0792	4	0802	25	0812	3.398	0822	3.429	0832	10.419	0842	32,91
De 1 a 3 meses	0773	42	0783	26	0793	8	0803	34	0813	1.608	0823	1.646	0833	4.700	0843	35,03
De 3 a 6 meses	0774	8	0784	8	0794	2	0804	10	0814	293	0824	303	0834	917	1854	33,06
De 6 a 9 meses	0775	4	0785	4	0795	2	0805	6	0815	131	0825	137	0835	331	1855	41,35
De 9 a 12 meses	0776	4	0786	6	0796	3	0806	9	0816	158	0826	167	0836	344	1856	48,50
De 12 meses a 2 años	0777	4	0787	62	0797	2	0807	64	0817	110	0827	174	0837	495	1857	35,18
Más de 2 años	0778	11	0788	194	0798	28	0808	222	0818	219	0828	440	0838	1.083	1858	40,68
Total	0779	168	0789	321	0799	49	0809	370	0819	5.917	0829	6.296	0839	18.289	0849	34,42

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK - CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	1,49	0868	0,00	0886	0,00	0904	1,05	0922	0,00	0940	9,75	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK - CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/07/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	92	1310	374	1320	145	1330	662	1340	2	1350	47
Entre 1 y 2 años	1301	107	1311	916	1321	88	1331	706	1341	4	1351	84
Entre 2 y 3 años	1302	74	1312	857	1322	114	1332	1.409	1342	5	1352	151
Entre 3 y 5 años	1303	421	1313	7.839	1323	179	1333	3.270	1343	37	1353	1.033
Entre 5 y 10 años	1304	771	1314	24.940	1324	752	1334	21.206	1344	721	1354	30.648
Superior a 10 años	1305	852	1315	44.190	1325	1.303	1335	64.337	1345	4.404	1355	298.036
Total	1306	2.317	1316	79.116	1326	2.581	1336	91.590	1346	5.173	1356	329.999
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,90			1327	12,55			1347	18,77		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 03/07/2003	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	11,07	0632	10,13	0634	1,89

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 03/07/2003			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312369012	B	132	100	13.200	5,20	132	100	13.200	7,00	132	100	13.200	20,20
ES0312369004	A	3.168	21	66.522	3,20	3.168	25	78.898	4,10	3.168	100	316.800	9,50
Total		8006	3.300	8025	79.722	8045	3.300	8065	92.098	8085	3.300	8105	330.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

		Intereses								Principal pendiente									
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9995						
ES0312369012	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,65	0,83	n/a	14	4	0	13.200	0	13.204							
ES0312369004	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,27	0,45	n/a	14	12	0	66.522	0	66.534							
Total								9228	16	9105	0	9085	79.722	9095	0	9115	79.738	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312369012	B	18-03-2035	0	0	194	3.717	0	0	261	3.523
ES0312369004	A	18-03-2035	12.376	250.279	816	42.591	13.240	237.903	1.374	41.775
Total			7305	12.376	7315	250.279	7325	1.010	7335	46.308
			7345	13.240	7355	237.903	7365	1.635	7375	45.298

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312369012	B	23-11-2012	MDY	Baa2	A3	A3
ES0312369004	A	23-11-2012	MDY	Baa1	Aaa	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	3.852	1010	3.852
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	4,87	1020	4,21
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,92	1040	2,52
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	83,44	1120	85,67
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos				
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una				
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos				
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	VARIOS
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	0
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago				Días impago				Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto
	0010		0030		0100		0200		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0		90		310	265			1,50	0,97	1,30						
2. Activos Morosos por otras razones					0	0			0,00	0,00	0,00						
Total Morosos					0120	310	0220	265	0320	1,50	0,97	1140	1,30	1280	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.4		
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18		0		222	240			0,52	0,58	0,51						
4. Activos Fallidos por otras razones					0	25			0,00	0,10	0,13						
Total Fallidos					0150	222	0250	265	0350	0,52	0,68	1200	0,64	1290	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.5		

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500	0532	0520	0552	0540	0572	
Amortización secuencial: series (4)							0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)							0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	1,00	1,00	1,00	1,35			FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.4
OTROS TRIGGERS (3)							0573
TIPO MEDIO PONDERADO DE LOS ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00			FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.4

TIPO MEDIO PONDERADO DE LOS BONOS + 0,35%		0,00		0,00		0,00	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.4
---	--	------	--	------	--	------	--

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/07/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	766	0426	24.630	0452	854	0478	28.274	0504	1.788	0530	103.305
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	1	0531	62
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	1	0432	42	0458	1	0484	44	0510	1	0536	59
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0459	0	0485	0	0511	3	0537	249
Cataluña	0408	83	0434	4.474	0460	93	0486	4.948	0512	202	0538	17.201
Ceuta	0409	2	0435	169	0461	2	0487	180	0513	5	0539	468
Extremadura	0410	1	0436	54	0462	1	0488	57	0514	1	0540	71
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	1	0541	35
Madrid	0412	59	0438	2.587	0464	66	0490	3.113	0516	144	0542	11.667
Meilla	0413	6	0439	169	0465	6	0491	215	0517	10	0543	776
Murcia	0414	521	0440	19.094	0466	565	0492	21.297	0518	1.145	0544	67.663
Navarra	0415	861	0441	27.184	0467	976	0493	32.649	0519	1.834	0545	125.647
La Rioja	0416	6	0442	168	0468	6	0494	225	0520	8	0546	655
Comunidad Valenciana	0417	5	0443	311	0469	5	0495	332	0521	14	0547	1.081
País Vasco	0418	6	0444	235	0470	6	0496	256	0522	16	0548	1.061
Total España	0419	2.317	0445	79.117	0471	2.581	0497	91.590	0523	5.173	0549	330.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	2.317	0450	79.117	0475	2.581	0501	91.590	0527	5.173	0553	330.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 03/07/2003					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	2.317	0577	79.116	0583	79.116	0600	2.581	0606	91.589	0611	91.589	0620	5.173	0626	330.000	0631	330.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	2.317			0588	79.116	0605	2.581			0616	91.589	0625	5.173			0636	330.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/07/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.586	1110	39.634	1120	1.698	1130	42.712	1140	1.037	1150	46.846
40% - 60%	1101	671	1111	35.549	1121	795	1131	43.123	1141	1.495	1151	92.539
60% - 80%	1102	60	1112	3.933	1122	88	1132	5.754	1142	2.641	1152	190.615
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	2.317	1118	79.116	1128	2.581	1138	91.589	1148	5.173	1158	330.000
Media ponderada (%)			1119	38,37			1139	40,06			1159	60,02

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
MIBOR 3 MESES	2		36		0,64		2,36	
MIBOR AÑO	170		2.732		0,86		3,63	
IRPH bancos	13		155		0,29		5,65	
IRPH entidades	482		14.192		0,05		3,69	
IRPH cajas	474		14.544		0,18		5,03	
EURIBOR 6 MESES	3		94		0,83		3,47	
EURIBOR 3 MESES	8		340		0,86		5,67	
EURIBOR AÑO	1.165		47.025		0,81		4,17	
Total	1405	2.317	1415	79.118	1425	0,55	1435	4,23

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/07/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	1	1563	0	1584	150	1605	9.934
1% - 1,49%	1501	53	1522	2.096	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	112	1523	3.942	1544	8	1565	389	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	175	1524	6.723	1545	125	1566	4.854	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	110	1525	3.696	1546	497	1567	17.311	1588	132	1609	10.451
3% - 3,49%	1505	254	1526	7.632	1547	370	1568	12.423	1589	753	1610	54.691
3,5% - 3,99%	1506	357	1527	10.894	1548	179	1569	5.654	1590	1.285	1611	87.565
4% - 4,49%	1507	24	1528	832	1549	19	1570	870	1591	1.144	1612	71.146
4,5% - 4,99%	1508	221	1529	8.549	1550	244	1571	9.907	1592	1.058	1613	62.096
5% - 5,49%	1509	493	1530	18.877	1551	556	1572	21.874	1593	500	1614	27.103
5,5% - 5,99%	1510	377	1531	12.124	1552	421	1573	13.931	1594	131	1615	6.256
6% - 6,49%	1511	125	1532	3.446	1553	141	1574	3.988	1595	15	1616	584
6,5% - 6,99%	1512	16	1533	305	1554	20	1575	387	1596	2	1617	71
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	3	1618	104
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	2.317	1541	79.116	1562	2.581	1583	91.588	1604	5.173	1625	330.001
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,12			9584	0,00			1626	3,94
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,20			9585	1,69			1627	2,43

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 03/07/2003			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,40			2030	1,26			2060	0,45		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación inicial 03/07/2003					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	3.300	3060	79.722	3110	79.722	3170	3.300	3230	330.000	3250	330.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	3.300			3160	79.722	3220	3.300			3300	330.000

ANEXO I

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario III, F.T.H., correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo II, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Antonio Fernández López
Vicepresidente

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig
Consejero

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D. Victoriano López-Pinto Fernández de
Navarrete
Consejero